

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5357 *Resolución de 26 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 19, de 29 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefa/e del Servicio Administrativo y Control Presupuestario, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Jefa/e de Seguridad, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 38, de 26 de febrero de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vigo, 26 de febrero de 2026.—La Concejala del Área de Gobierno de Seguridad, Contratación, Fiestas y Gestión Municipal, Patricia Rodríguez Calviño.